

CONSEJO DE LA SECCIÓN DEPARTAMENTADA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID  
DEL DEPARTAMENTO INTERUNIVERSITARIO DE ECOLOGÍA

ACTA

DÍA: 08 de Abril de 2015

HORA: Primera convocatoria 09:45 h/Segunda convocatoria 10:00 h

LUGAR: Biblioteca del Departamento de Ecología: Eco 5

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior (Anexo 1).
2. Aprobación guías docentes modificadas
3. Nombramiento de un segundo miembro como representante del departamento en las comisiones de contratación.
4. Asuntos económicos: a) revisión del estado de la cuenta de retención del Departamento y b) decisión sobre el mantenimiento de las ayudas para tesis, ofimática y formación.
5. Análisis de la gestión del repositorio bibliográfico del Departamento y sugerencias de modificación.
6. Ruegos y preguntas

PDI	
Acebes Vives, Pablo	X
Alcorlo, Paloma	X
Baeza, Domingo	
Baltanás Gentil, Ángel	X
Benayas del Álamo, Javier	*
Casado de Otaola, Santos	
Casado Sancho, Carmen	*
Castro Parga, Isabel	S
Franco Múgica, Fátima	*
González Novoa, José Antonio	X
Herranz Barrera, Jesús	*
López Archilla, Anabel	X
López Santiago, César	X
Malo Arrázola, Juan	*
Martín Azcárate, Francisco	X
Martín López, Berta	
Menéndez, Emilio	X
Mollá Martínez, Salvador	*
Montes del Olmo, Carlos	
Morales Prieto, Manuel	X
Oñate Rubalcaba, Juan	X
Peco Vázquez, Begoña	X
Pou Royo, Antonio	X
Rico Equizábal, Eugenio	X
Rubio de Lucas, José Luis	X
Ruiz Pérez, Manuel	*
Ruiz Sanz, Juan Pedro	X
Seoane Pinilla, Javier	X
Tomás Mezquida, Eduardo	
Traba Díaz, Juan	X

PAS	
Aburto Baselga, Juan	
Tejedo Sanz, Pablo	X
Pérez García, M <sup>a</sup> Luz	

PIF	
García, Ana Paula	
Hevia, Violeta	X
Iranzo, Esperanza	X
Rota, Cristina	
Tariuelo, Rocío	

Estudiantes	

\* excusan su asistencia  
B Baja  
S Sabático

**1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior**

Se aprueba el Acta de la reunión anterior, con una enmienda (se añade a la lista de espacios y sus responsables el espacio para terrarios, C208, cuyo responsable es José Luis Rubio).

**2. Aprobación guías docentes modificadas**

Se aprueban las guías docentes

**3. Nombramiento de un segundo miembro como representante del departamento en las comisiones de contratación**

Se nombra a Juan Traba, tras su propuesta, como segundo miembro en esas comisiones.

**4. Asuntos económicos: a) revisión del estado de la cuenta de retención del Departamento y b) decisión sobre el mantenimiento de las ayudas para tesis, ofimática y formación.**

Pablo Tejedo revisa el estado actual y de la evolución de la cuenta de retención del Departamento y expone la necesidad de que el Departamento evalúe y decida si se mantienen o modifican: (i) la dotación extraordinaria por profesor para gastos relacionados con la docencia y la investigación, (ii) la ayuda para la edición de tesis doctorales (400 €/doctorando), (iii) la asignación por docente para gastos de ofimática (150-200 €/persona) y (iv) de las ayudas para investigación y formación para PIF y PAS (600 €/persona). Se abre el debate y se consideran distintas posibilidades para el punto (i) (hay consenso por aquiescencia respecto el resto de puntos). Se acuerda mantener los gastos actuales para los puntos (ii), (iii) y (iv) y se hace una asignación extraordinaria de 400 €/profesor en el punto (i), revisable en función de la evolución de los gastos e ingresos más adelante.

#### **5. Análisis de la gestión del repositorio bibliográfico del Departamento y sugerencias de modificación.**

Pablo Tejedo revisa la gestión del repositorio bibliográfico del Departamento y se abre una ronda de intervenciones sobre el sentido del repositorio y el procedimiento para elaborarlo. Se acuerda simplificarlo (eliminando las copias en papel y abandonando la base de datos interna de publicaciones) y arbitrar un procedimiento por el que Pablo Tejedo hará un llamamiento cada mes de Mayo a los miembros del departamento para que estos le remitan sus aportaciones académicas.

#### **6. Ruegos y preguntas**

El director presenta, en su ausencia, al nuevo miembro Pedro Pérez Olea (quien excusa su ausencia por estar en clase). Además, informa sobre estos aspectos acordados en las diferentes comisiones de la Facultad de Ciencias en que ha participado desde la última reunión del Consejo:

- Asignación económica para TFGs en Facultad de Ciencias: 43.000€ a repartir según el número de créditos en cada titulación, aunque a todos los bibliográficos se les asignaría 25€/TFG.
- Se mantiene financiación para los TFMs, aún por definir.
- Proyecto del herbario de la Facultad de Ciencias: está aprobada la obra, que se irá acometiendo según se pueda ir dotando anualmente de financiación hasta completar el presupuesto de 150.000€ en 3-4 años. En este proyecto están involucrados los departamentos de Biología y Ecología.
- La Facultad de Ciencias ha solicitado a la universidad una prórroga para evaluar su posición respecto el proyecto de escuela de doctorado de la UAM, que pretende integrar los programas de doctorado de toda la universidad

Finalmente, Juan Malo anuncia que solicitará el año sabático en la presente convocatoria y Javier Seoane anuncia la estancia postdoctoral de Juan Zanón (UNLPam) en los próximos meses.

Se cierra la sesión a las 11:55 h  
Madrid, 08 de Abril de 2015